UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay
asistente@iics.una.py

Resolución N° **040/2022**
19 de abril de 2022

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2022, ID Nº 414.032 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IICS, UNA – *AD REFERENDUM*".

VISTO y CONSIDERANDO: La Resolución del Rectorado Nº 3070/2016 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LAS ATRIBUCIONES DE LAS DIRECCIONES GENERALES DEL INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO, INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD Y EL COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY – BRASIL DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Rectorado N° 0736/2022 de fecha 11 de abril de 2022, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS FUNCIONES DEL ORDENADOR DE GASTOS Y RÉGIMEN OPERATIVO DE LA SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022";

La Resolución del Rectorado Nº 0217/2022 del 15 de febrero de 2022, "Por la cual se acepta la comisión de trabajo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud y se designa al Dr. MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA en el cargo de Director General y Ordenador de Gastos del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Asunción, desde el 01 de enero de 2022";

La Resolución N° 0468/2022 de fecha 16 de marzo del 2022, "Por la cual se acepta la comisión de trabajo del Dr. MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA, funcionario del Instituto de Previsión Social, al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, desde el 01 de enero de 2022";

La Resolución Nº 0215/2022 de fecha 15 de febrero de 2022, "Por la cual se acepta la prórroga de comisión de trabajo de la Ing. SANDRA ELIZABETH RIVEROS DE LOLAS, funcionaria del Instituto de Previsión Social, al Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, por el ejercicio fiscal 2022";

La Resolución del Rectorado Nº 0236/2022 de fecha 21 de febrero de 2022, "Por la cual se designa a la Ing. Com. SANDRA ELIZABETH RIVEROS DE LOLAS, como Directora de la Dirección de Administración y Finanzas y Habilitado Pagador del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, con antigüedad desde el 17 de enero del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022";

Las Notas de pedidos de los diferentes departamentos en donde remiten las planillas con el listado de bienes, con sus respectivas especificaciones técnicas y precios referenciales para incluirlos en el llamado;

El Memorando DC N° 021/2022 del C.P. Rodolfo Luis Rojas Aveiro, con providencia de la Ing. SANDRA ELIZABETH RIVEROS DE LOLAS, Directora Administrativa y Financiera y Habilitado pagador del Instituto, en donde somete a consideración del Director General del IICS el inicio del llamado y la aprobación del Pliego de Bases para el proceso de Licitación Pública Nacional N° 01/2022, "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO DE COMODATO PARA EL IICS-UNA – *AD REFERENDUM*", quien da el parecer favorable del mismo;

El ID Nº 414.032 previsto en el Programa Anual de Contrataciones para la ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IICS UNA – *AD REFERENDUM*;

La Ley Nº 6873/2022 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022, el Decreto Nº 6581/2022 del 23 de enero de 2022, "Por el cual se reglamenta el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022";

La Resolución CGR N° 236/2020 "Por la cual se autoriza la guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales rubros presupuestarios de ingresos y gastos de los organismos y entidades del Estado, Sujetos al control de la Contraloría General de la República, y se deja sin efecto la Resolución CGR N° 653 del 17 de julio de 2008"

MFMM/SR/ML/da

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
RECTORADO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN GENERAL
Dr. Cecilio Báez c/Gaspar Villamayor
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay
asistente@iics.una.py

Resolución N° **040/2022**
19 de abril de 2022

"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2022, ID Nº 414.032 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IICS, UNA – *AD REFERENDUM*".

La Ley 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario Nº 8127/00";

La Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley Nº 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD, DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º.- **APROBAR** el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para realizar el Llamado de Contratación por Licitación Pública Nacional N° 01/2022, con ID 414.032, "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS E INSUMOS DE LABORATORIO, CON EQUIPO EN COMODATO PARA EL IICS UNA – *AD REFERENDUM*".

Art. 2º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar

C.P. **MIRTHA LEITE GODOY**
SECRETARIA

Dr. MARIO FABIÁN MARTÍNEZ MORA
DIRECTOR GENERAL Y ORDENADOR DE GASTOS

MFMM/SR/ML/da